

Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad presenta plan de intervención para la reducción de vulnerabilidades y aumento de la resiliencia urbana en la sub cuenca del río Acelhuate

La Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil, en el marco de la Gestión Integral de Riesgos, dio inicio a una serie de acciones para reducir las condiciones de vulnerabilidad en que viven las comunidades Minerva, Modelo y Nicaragua 2 y 3, El Cañito y Las Brisas, ante la constante ocurrencia de fenómenos naturales o provocados por el hombre.

El principal objetivo de las acciones es reducir las condiciones de vulnerabilidad ante los eventos naturales y antropogénicos - en su origen físico- en las comunidades que se encuentran dentro del área inicial de 34.67 Km²; Basar la intervención con un enfoque de Gestión Integral del Riesgo y establecer prácticas para el cambio de cultura en el manejo de los desechos sólidos y gestión sostenible del recurso hídrico.

Entre las actividades a realizar se encuentran:

1. Implementación de proyectos pilotos para el manejo de escorrentías superficiales.

2. Manejo de agua lluvia a través de su retención, captación, almacenamiento, infiltración, para uso doméstico en las comunidades identificadas que se encuentran dentro de las micro-cuencas de los ríos Matalapa, Iluhapa y El Garrobo.
3. Implementación de planes para mantener libre de obstrucciones los cauces y nacimientos de los ríos, Matalapa, Iluhapa y El Garrobo.

Puntos Identificados para desobstrucción:

1. Río Matalapa: Colonia Encarnación; puente LIDO; confluencia río Iluhapa y Matalapa; puente Col. Escalante; col. Las Mercedes, sector el Tecolote; San Antonio; comunidad Jardines de San Marcos; Col. Cruz Roja,
3. Río Ilohuapa: nacimiento El Tanque; Lavaderos 1; Las Pilas El Guarumo; casco finca San Antonio; Lavaderos 2,
4. Río el Garrobo: Pila nacimiento 1 río El Garrobo; pila nacimiento 2 río El Garrobo; lotificación Brisas de Candelaria; confluencia río El Garrobo y quebrada El Garrobo; puente ISNA; confluencia de los ríos El Garrobo y Matalapa,
5. Y entre los resultados Esperados están; Que la población de las comunidades dentro del área delimitada- cambien de práctica manejando adecuadamente los desechos sólidos, Que los habitantes de las comunidades seleccionada, pongan en práctica la retención, captación, infiltración, almacenamiento y manejo de agua lluvia para uso doméstico, Que los cauces y nacimientos de los ríos Matalapa, Ilohuapa y El Garrobo, permanezcan libres de obstrucciones.

San Salvador 3 de junio de 2015